

“La ética ecológica incide en la necesidad de un cambio de mentalidad para cambiar nuestros estilos de vida”



Jesuita, licenciado en medicina y doctor en Teología. Profesor de Moral Fundamental en la Facultad de Teología de Cataluña. Profesor colaborador del Departamento de Ciencias Sociales de ESADE. Miembro del equipo del centro de estudios Cristianisme i Justícia. Colaborador y profesor en el Institut Borja de Bioètica (URL). Parte del claustro del nuevo postgrado de Ética Medioambiental (IQS y IBB)

El Institut Químic de Sarrià (IQS) y el Institut Borja de Bioètica (IBB) estrenan el próximo mes de febrero un nuevo Postgrado sobre Ética Medioambiental. Con este motivo preguntamos a uno de sus profesores, Joan Carrera SJ, por estas cuestiones:

La ética en las cuestiones medioambientales ¿en qué variados ámbitos se puede aplicar? ¿y hasta qué punto se está implementando ahora mismo?

El estudio de la denominada ética ecológica consiste en el análisis de los valores que ayudarían a crear una cultura ecológica proponiendo valores distintos a los hegemónicos de nuestro sistema socioeconómico actual. Sin negar que la ciencia

y la tecnología puedan aportar soluciones a la problemática ecológica, la ética ecológica incide en la necesidad de un cambio de mentalidad para cambiar nuestros estilos de vida que son incompatibles con la sostenibilidad que asegure el futuro de la humanidad y de toda la humanidad. Creo que el darse cuenta de sobre qué valores está basado nuestro sistema socioeconómico puede ayudar a cambiar algunos aspectos que pueden contribuir a encontrar soluciones a la problemática ecológica. Muchas veces esta se afronta desde distintas disciplinas, intentando encontrar maneras de producir menos contaminantes, encontrar nuevos materiales o formas de energía... Sin negar la validez de todos estos estudios

aplicados, tal vez la pregunta de fondo sería si se debería cambiar de raíz nuestro sistema productivo basado en el hiperconsumo y el crecimiento económico sin límites, como mantra esencial. Resultaría largo de explicar en qué valores podría basarse este modelo productivo, debería incluir aspectos culturales (valores) aspectos sociopolíticos (teoría de justicia, modelo de participación en las decisiones) y aspectos claramente económicos. Modelos de producción sostenibles, que no se basen en el crecimiento continuo en términos de PIB.

¿Cómo deberíamos afrontar este cambio?

Este cambio de modelo debería afrontar conjuntamente todas las dimensiones si se quiere evitar el sufrimiento de muchas personas durante el periodo de transición de modelo. Por ejemplo, si se ralentiza la producción va a aumentar el paro y va a afectar a la población más vulnerable, o con otro ejemplo, el uso de las energías más limpias, que está actualmente en manos de los países más ricos. Insistiría en el hecho de que el nuevo modelo debería afrontar todas las dimensiones de una manera conjunta y para toda la población del planeta y debería partir de un cambio de mentalidad de las personas, tarea no fácil. Incluso deberíamos plantearnos de nuevo la pregunta sobre ¿en qué consiste la felicidad hu-

mana? ¿apostamos por una justicia global, que incluya a toda la humanidad? ¿Y esta justicia global no requiere una cierta ética global de mínimos, atendiendo a la pluralidad de nuestro planeta? En resumen, sería volver a unir dos conceptos que la modernidad separó pero que deberían haber estado siempre unidos: economía y ecología, ya que etimológicamente significan casi lo mismo.

¿Hasta qué punto considera que la Laudato SI está contribuyendo a la ética medioambiental?

El concepto de ecología integral está formulado en la Encíclica Laudato SI, e intenta presentar la problemática ecológica en su complejidad. De alguna forma la encíclica une algunos aspectos que a menudo se han presentado separados pero que se deberían afrontarse de manera conjunta para encontrar soluciones. La novedad de la encíclica sería acentuar la relación estrecha entre la cuestión social y la cuestión ecológica, integrando también la diversidad cultural. En otros términos: integrar los derechos sociales con los nuevos derechos al medio ambiente y los derechos de las minorías culturales porque son los más pobres y las minorías culturales las que más padecen la problemática ecológica. En palabras de la encíclica, diríamos que: “Hoy no podemos dejar de reconocer que

un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres” [49]

Así, la encíclica recoge el pensamiento de los movimientos ecologistas basados en la Justicia medioambiental. Además, creo que el papel de las religiones puede contribuir, mediante los valores que proponen, al cambio en la mentalidad. También es verdad que las propias tradiciones religiosas han sido poco sensibles a la problemática ecológica, pero la Laudato Si, junto con otras declaraciones de otras tradiciones religiosas, pueden contribuir a esta necesaria conversión ecológica, aunque queda mucho camino por recorrer.

¿Qué puede aportar este nuevo postgrado a todas estas cuestiones?

Creo que abordar y reflexionar sobre las cuestiones más de fondo junto con las dimensiones más prácticas y tecnológicas. Damos respuesta

a la crítica que se hace a muchos movimientos ecologistas y que la encíclica recoge, no podemos limitarnos “a pintar de verde” (soluciones superficiales), sino que deberíamos afrontar en profundidad las causas de la problemática ecológica y colocar las necesarias soluciones tecnológicas en un marco más amplio.

El postgrado al estar diseñado por dos instituciones distintas, una más centrada en los aspectos éticos, sin olvidar las cuestiones prácticas (Institut Borja de Bioètica) y otra más del mundo de la ciencia aplicada y de la gestión, sin olvidar las cuestiones éticas (Institut Químic de Sarrià), puede contribuir a un abordaje más complejo e interdisciplinario de la problemática ecológica.

Las soluciones no se abordan desde la técnica sino desde la compleja reflexión social, con una dimensión de justicia global y con la consciencia de que la problemática afecta a todo nuestro sistema socioeconómico tal como lo conocemos. En resumen, ayudar a los profesionales a repensar este necesario periodo de transición, hasta llegar a un nuevo paradigma socioeconómico.

NUEVO POSTGRADO EN ETICA MEDIOAMBIENTAL

El Postgrado en Ética Medioambiental está pensado para reforzar la mirada ética del profesional que debe gestionar problemáticas medioambientales.

El objetivo principal es capacitarles para identificar las cuestiones y problemáticas éticas y medioambientales que puedan darse en su ejercicio profesional enfatizando la responsabilidad personal, la de la empresa, la de la administración o la de la Sociedad civil; y que tengan los conocimientos, las competencias y las habilidades para aportar soluciones.

También se plantea objetivos específicos como adquirir conocimientos de fundamentación filosófica y antropológica en ética; saber aplicar los aspectos relacionados con la ética medioambiental e identificar los problemas éticos específicos en el propio ámbito profesional. Dos instituciones fuertemente comprometidas con la sociedad, el Institut Químic de Sarrià (IQS) y el Institut Borja de Bioètica (IBB), se han unido para ofrecer este programa de postgrado.

Más información: <https://executive.iqs.edu/es/programas/posgrado/etica-medioambiental>